



Abril 2011

INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dra. C. Ana del Carmen Durán Castañeda

anaduran2011@yahoo.es

El hombre es como los planetas: si quiere
alumbrar a otros: es forzoso que él alumbré
primero.

José de la Luz y Caballero

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Durán Castañeda, A.C.: *Investigación y comunicación*, en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, abril 2011. www.eumed.net/rev/cccs/11/

En el momento actual de impetuoso avance, la investigación científica se desarrolla con suma rapidez. El progreso científico-técnico plantea cada vez de manera más aguda, problemas vinculados con la necesidad de síntesis de los conocimientos, de elaboración lógica de la información, por su volumen y diversidad, en todas las ramas de la ciencia. De ahí, que "...el acortamiento del plazo del tiempo que media entre los resultados futuros de una investigación científica y su aplicación en la práctica, es uno de los factores que permite asegurar que la ciencia tiende a convertirse en una fuerza productiva social." (IV Seminario Nacional a dirigentes, sobre el trabajo de investigación en los Institutos Superiores Pedagógicos ,1982)

Todo tipo de investigación requiere la presentación de resultados que permitan no solo su introducción en la práctica social, también su divulgación, en este sentido, las investigaciones pedagógicas adquieren su verdadero carácter con el surgimiento y desarrollo de la filosofía marxista-leninista, que constituye su base metodológica, con requerimiento de las exigencias de la práctica, y hoy, ocupan un importante lugar, ya que podrán confirmar o desechar cuestiones que permitan conocer el alcance de los logros de los objetivos planteados, y se convierten en un elemento esencial para obtener niveles cada vez más elevados de calidad del proceso educativo que se desarrollan en la escuela, y tienen en la actualidad un amplio campo de acción.

La investigación educativa posibilita el perfeccionamiento del sistema a partir de la elevación del nivel científico, técnico, profesional y cultural; estudia los fenómenos sociales que constituyen sistemas abiertos y contradictorios, de carácter lógico-dialéctico y complejo, condicionado por las necesidades de la sociedad.

Este tipo de investigación, forma parte del sistema social que estudia lo cuantitativo y lo cualitativo, es por ello, que su finalidad sea enriquecer con trabajos originales, el conocimiento que el hombre tiene de sí mismo y del mundo que lo circunda. Por eso, es necesario dominar que el trabajo de investigación incluye una indagación detallada del tema, a partir de la selección del material pertinente y un cuidadoso registro de información. El ordenamiento de los datos conforme a lo objetivo permitirá la derivación lógica de las conclusiones.

La investigación es, entonces, un proceso que requiere una metodología y técnicas específicas que garanticen su desarrollo completo y coherente. En la adquisición de nuevos conocimientos, el investigador se enfrenta a varios obstáculos socioculturales, económicos y políticos, por eso, debe incluir necesariamente, el conocimiento tanto de los problemas que se pueden presentar como la forma de superarlos.

La investigación pedagógica constituye un arte, utiliza con originalidad y flexibilidad la eficiencia de los principios y métodos científicos al estudiar los fenómenos educacionales; porque el investigador forma parte del sistema social y educacional que estudia y sus resultados se deber tener en cuenta en todo el proceso pedagógico.

La presentación de esos resultados científicos exige incursiones en el campo de la comunicación, para el cumplimiento de este requerimiento es indispensable que el investigador construya textos propios, de manera que pueda expresar diferentes aspectos contextuales con objetividad, naturalidad y precisión.

Un papel fundamental en este empeño, lo constituye el lenguaje, al que no siempre se le concede la mayor importancia, tanto en forma oral como escrita. La utilización del lenguaje en el proceso investigativo deviene en un indicador esencial: el contenido de la comunicación se concreta en el mensaje, que es la forma que se da a una idea o pensamiento que el investigador desea transmitir.

Si centramos la atención en el lenguaje oral y en el lenguaje escrito, podemos afirmar, como apunta Evangelina Ortega, que lengua y escritura son dos sistemas distintos; “la única razón de ser del segundo es la de representar al primero...” “... la palabra escrita se mezcla tan íntimamente a la palabra hablada de que es imagen, que acaba por usurparle el papel principal, y se llega a dar a la representación del signo vocal, tanta importancia, como a este mismo signo...”

Se revela una relación muy significativa entre el discurso, la cognición y la sociedad. Angelina Roméu, en *Teoría y práctica del análisis del discurso* (2003), enfatiza que los usos que hacemos del lenguaje permiten diversos modos, sin embargo, resulta más complejo el uso escrito, por su carácter permanente, por la necesidad de comprensión, por los significados que revela el mensaje, por la intencionalidad y por el propósito final del autor.

Este trabajo insiste en proponer desde el enfoque de sistema cómo la redacción científica debe interesar de alguna forma, para la presentación de los resultados investigativos, que son incompatibles con la ambigüedad y la redundancia. Los errores ortográficos, el inadecuado uso de signos de puntuación, el poco dominio de la competencia comunicativa a partir de otras competencias como la lingüística, la sociolingüística y la discursiva, pueden incidir negativamente en la veracidad de un hecho, de un resultado, de un criterio válido sobre algún aspecto investigado.

Hace cincuenta y cinco años, aproximadamente, se introdujo en el lenguaje científico un término denominado “enfoque de sistema”, el cual se ha aplicado en disímiles esferas de la producción, de la investigación científica, de la realización de procesos tecnológicos y más aún, influenciado en la forma de enjuiciar y concebir algunos procesos sociológicos, pedagógicos y psicológicos. Vicente González: 1978, revela que estas concepciones se encuentran en la obra de Carlos Marx, cuyo fruto es el Capital, y afirma que corresponde al estilo típico de una época, en este sentido, José Martí expresó hace más de cien años, la necesidad de la integración universal para el estudio de la realidad y abogaba por cursos;... no del modo imperfecto y aislado (...) si no con plan y sistema, de modo que unos conocimientos vayan complementando a los otros y como saliendo de estos, aquellos.” (Castro: 1990)

Desde el punto de vista marxista-leninista el enfoque sistémico se apoya en la categoría de lo general a lo particular, que expresa la relación del conjunto de objetos y el nexo que las une, haciendo que aparezcan nuevas propiedades y regularidades no inherentes a los objetos aislados, con la particularidad de que el tipo de nexo determina las características del todo, además se sustenta en el concepto de la unidad material del mundo.

Este enfoque aplicado a los resultados investigativos, mucho puede aportar a la divulgación, al considerar los componentes, la estructura y la integración a las modalidades del trabajo científico profesional, ya que propicia describir esos resultados con interpretaciones, valoraciones y opiniones desde la concepción de la investigación, hasta la última etapa, a veces no considerada por los investigadores, como la introducción y la generalización de los resultados.

Para reflejar los resultados investigativos, desde el inicio de la investigación debe definirse el tipo de resultado, atendiendo a la esencia del problema, como el diagnóstico normativo, el docente, el didáctico y el metodológico, así como al aspecto de la realidad que transforma: resultados teóricos y resultados prácticos que se presentan como sistema de conocimientos conceptuales, a partir de conceptos, leyes, teorías, metodologías, y como estrategias metodológicas, proyectos de intervención, programas, alternativas, planes de estudio, entre otros. Constituye gran preocupación para los investigadores concebir, organizar y redactar las formas de divulgación de los resultados

como las ponencias, los artículos científicos, las monografías, en fin, la producción científica.

Todo lo anterior revela que para la presentación de los resultados científicos se requiere de una adecuada competencia comunicativa profesional y que es una condición indispensable, en el sentido psicológico, en el filosófico y en el social, es un proceso material en el que se opera el intercambio de actividad, de experiencia, de facultades, de pericia, de hábitos, materializados en los fenómenos de cultura material y espiritual.

El enfoque sistémico de la investigación permite la forma de divulgación de los resultados, así como definir claramente las funciones que desempeña cada etapa investigativa en el proceso y a la vez la función en conjunto de los resultados parciales y finales como parte del sistema investigativo.

El proceso investigativo en cualquiera de sus etapas: preparación, ejecución, introducción y generalización de los resultados, requiere de la presentación de informes, dictámenes, exposiciones, ponencias, entre otros; representados con la redacción de escritos usuales: la ponencia, el artículo científico, la monografía, y el resumen; los informes científicos como tesis de maestría y doctorado, responden a determinados lineamientos conceptuales y formales que parten de la misma naturaleza de la investigación.

La confección de un trabajo escrito, no es el resultado de un trabajo improvisado, aunque su texto tenga "la impronta del autor", según declaran Homero fuentes y Eneida Matos: (2004); la construcción científica de un texto está determinada por múltiples factores, desde la organización, que requiere y exige, la selección de la temática, el tratamiento que se da al lenguaje, su precisión y exactitud, y sobre todo, el dominio que se tenga del contenido; el enfoque de sistema en esta construcción es propicio, ya que deben estructurarse con una lógica científica comunicativa, los propósitos e intervenciones del autor, según la tesis que se ha planteado y que necesita revelar: contexto científico, texto científico y construcción científica, deben funcionar como un todo y al mismo tiempo como un sistema.

Toda redacción sigue una lógica determinada, pero la redacción científica tiene particularidades, leyes generales que la rigen; no se habla un idioma al tratar un tema

científico o técnico y otro al redactar una carta a un amigo, o al hablar ante un auditorio no especializado, o al escribir un cuento o relato. La diferencia está en que se trata de discursos distintos. “La redacción científica es necesaria y en ocasiones son los tecnicismos lo único que tiene de científico, el estilo de un documento” (Alpízar Castillo : 1990)

En un texto científico hay requisitos de orden formal tan elementales, que aparentemente es innecesario referirse a ellos, como son la puntuación y la ortografía: una falta de ortografía, según Alpízar(1990), no constituye un leve defecto, en un escrito científico o de cualquier tipo, una tilde colocada en lugar de otra, o, una tilde sobre la vocal que no corresponde, puede alterar el significado de una palabra y afectar en definitiva, todo el mensaje; pero aunque la falta fuera comunicativamente irrelevante, siempre indica que el autor es poco exigente con lo que escribe, en una palabra: poco confiable. Si bien la falta ortográfica puede ocasionar descuido o simple ignorancia, la anárquica colocación de los signos de puntuación causa la impresión de que hay un pensamiento mal estructurado; por eso , en una obra científica estos elementos formales son de máxima importancia.

Tanto en la estructura del discurso oral como en el escrito, intervienen determinados elementos: el orden que deben tener las palabras y las expresiones que son estudiadas por la sintaxis; tener en cuenta, la organización y relaciones al construirse estructuras discursivas complejas; así como las leyes de la Gramática y el lugar que ocupan las oraciones en el discurso, para que se garantice la coherencia semántica y global del texto.

La competencia en el uso del lenguaje en la redacción científica prevé un resultado altamente satisfactorio, la competencia discursiva comprende en su acepción más general, la habilidad para relacionar coherentemente las partes del discurso oral y escrito con fluidez; coherencia y cohesión; en este sentido, la competencia estratégica propicia iniciar, desarrollar y concluir la comunicación con éxito profesional. Finalmente, la competencia comunicativa en el texto científico requiere de una ejercitación profesional profunda: la búsqueda de la información, el planteamiento adecuado y la pertinencia para los fines que se persiguen, además de una interpretación y comprensión de informaciones que puedan posibilitar la creación de estrategias cognitivas con dominio del lenguaje

científico, que pueda suministrar nuevos elementos a la generación de ideas durante la construcción del nuevo texto.

¿Cómo escribir o redactar un documento científico?

Sin revelar el carácter científico del texto escrito, algunos investigadores enfatizan en la necesidad de potenciar la expresión escrita como un código completo e independiente que no presupone el aislamiento de la expresión oral, y aseguran, que ambos constituyen sistemas de elementos lingüísticos caracterizados por la necesidad de comunicación y diferenciados a su vez, por el canal y situación de comunicación; lo anterior, se fundamenta en la gramática del texto y el enfoque comunicativo.

Por considerarse el lenguaje el principal sistema de comunicación, se le otorga un espacio necesario en este trabajo.

El lenguaje es el punto de partida y la meta de la ciencia. En 1979, Antoine Laurent Lavoisier escribió: “Es imposible separar al lenguaje de la ciencia o la ciencia del lenguaje, porque cada ciencia natural conlleva siempre tres cosas: la secuencia de los fenómenos que constituyen la base de los conceptos, los conceptos abstractos que hacen que nos representemos esos fenómenos, y las palabras con que se expresan estos conceptos, Para representar un concepto se necesita una palabra; para describir un fenómeno se necesita un concepto. Las tres son el reflejo de la misma realidad”, es por ello, que enfatizamos en el enfoque de sistema para la producción científica, porque conlleva, en este caso, a pensar en el estilo.

Jonathan Swift lo definió sucintamente: “Las palabras apropiadas en los lugares apropiados constituyen la verdadera definición de un estilo”...

En el campo de la Ciencias Sociales o de las Ciencias Humanísticas, el resultado de las investigaciones para su divulgación puede presentarse de diversas formas: mediante artículos, ponencias, monografías o simplemente trabajos científicos.

La clasificación anterior exige una correcta utilización del lenguaje científico.

Cada profesional utiliza un instrumento de trabajo específico, sin embargo, el instrumento de trabajo más utilizado por todos los profesionales es el lenguaje y si no desea admitir el vocablo “imposible” por demasiado absoluto, sí se evidencia la importancia de esa herramienta especial que se denomina lenguaje.

Tanto el lenguaje científico oral, como el escrito, requieren recursos generales de la lengua, pero es imprescindible especificar también, que según la situación comunicativa así serán los contextos. Según las circunstancias comunicativas así serán las explicaciones: más solemnes, menos solemnes, no es lo mismo exponer ante un tribunal de grado científico, desarrollar un tema científico ante un auditorio compuesto por especialistas, que transmitir contenidos o brindar explicaciones en un aula; aunque no deben perderse de vista las conferencias científicas, pero hay una realidad: el mensaje científico necesita precisión y concisión, incompatibles con la ambigüedad y la redundancia, esta última se observa con más frecuencia en la lengua hablada.

El lenguaje científico y técnico tienen sus peculiaridades, pero las leyes generales que lo rigen son las mismas de la comunicación humana en cualquier estilo. No se habla un idioma al tratar un tema científico o técnico y otro al hacer una carta a un amigo, al hablar ante un auditorio no especializado, o al escribir un cuento, la diferencia está en que se trata de discursos distintos, a partir de recursos y posibilidades diversas que ofrece la lengua.

Si el objetivo del autor científico es dar el máximo de información, con el mínimo de palabras posibles, la función estética o poética del lenguaje no ocupa una posición central en la obra científico-técnica, debe significarse que el quehacer práctico internacional ha puesto algunos elementos formales que caracterizan los trabajos que se publican, pero hay diversas opiniones, no obstante se indican algunas que pueden ser de utilidad:

- *Preferencia por el uso de las formas impersonales de construcción. Debe eliminarse la subjetividad y convencer al lector con datos concretos y argumentaciones irrefutables.*

Ejemplo: ...Hay precisión en..., Se observa que... Se comprobó que...

Obsérvense estos ejemplos:

La necesidad de ser más útiles entraña un autoanálisis profundo.

La necesidad de ser más útiles implica un autoanálisis profundo.

Ser más útiles entraña un autoanálisis profundo. (Carácter impersonal)

Esta gradación de matices contribuye al carácter impersonal de la oración científica.

Pero además puede tener en cuenta estas expresiones que denotan impersonalidad:

Se ha constatado que..., Es posible afirmar que..., Se significa que... , Parece que...,

Se revela que..., Conviene subrayar que..., Hay que admitir que...

Estos marcadores textuales pueden enriquecerse en la medida en que se adquiera experiencia y se amplíen las posibilidades culturales profesionales e intelectuales del autor.

- *Necesidad de una construcción precisa de los párrafos.*

El párrafo científico no debe ser corto ni largo, aunque algunos autores experimentados recomiendan su brevedad como carácter esencial, pero deben eliminarse los adjetivos innecesarios y otros recursos estilísticos no propios de este lenguaje específico; para su construcción, se hace imprescindible plantear directamente la esencia del asunto, eliminar ideas secundarias que desvían el interés de la idea central, así como utilizar los espacios para argumentar debidamente las ideas y tesis que se defienden.

Este párrafo obliga a evaluar con rigor el trabajo realizado, a desechar lo innecesario y a utilizar lo que verdaderamente resulte verdadero y objetivo.

- *Hay que tener en cuenta la selección de los detalles que ayuden al lector a formarse una idea precisa de lo que va a describir.*
- *Seguir cronológicamente el orden de los acontecimientos.*
- *Seleccionar ejemplos que fundamenten y complementen el enunciado principal.*
- *Precisar el significado de los términos del enunciado principal.*
- *Adecuado manejo del lenguaje, de manera que se pueda establecer la relación entre términos, conceptos o fenómenos.*
- *Adecuada utilización del tiempo y el espacio.*

La producción científica es el producto directo de una investigación científica`

Razones que propician mejorar la redacción:

¿Quién nos leerá?

¿Qué nos proponemos?

¿Qué deseamos lograr?

¿Cuánto tiempo disponemos y qué bibliografía necesitamos?

Si observa y razona este esquema, podrá redactar sin dificultades cualesquiera de las formas de presentación de la producción científica.

Planeación

Implica la realización de un esquema preliminar

Implica la realización de un esquema definitivo

análisis crítico y reflexiones

Redacción

Bosquejo inicial

textual

Primer borrador (y todos los necesarios)

bibliografía:

Redacción definitiva correcta

trabajo.

características exigidas por las entidades correspondientes

Información

Tiene diferentes etapas:

Selección cuidadosa de la información que se requiere, según la temática.

Registro de la información

Confección de fichas con

Bibliografía con determinado requisito organizativo desde el inicio.

Revisión

Unidad y coherencia

Referencias bibliográficas y

un único estilo en el

Bibliografía con las

Recomendaciones generales:

-Toda producción científica requiere de un breve resumen, se exceptúa el artículo, sin embargo, si se hace un adecuado análisis, se observa que éste, en la introducción lo lleva implícito.

-El artículo científico tiene una finalidad esencial: comunicar ideas e informaciones de una manera clara concisa y fidedigna. Es un informe escrito que comunica por primera vez los resultados de una investigación, como se afirma por M. Celeste Simón y enfatiza en que los artículos científicos publicados en miles de revistas científicas componen la literatura primaria de ciencia.

Según esta autora existen dos tipos de artículos científicos: el artículo formal y la nota investigativa. Ambos tienen la misma estructura, pero las notas, generalmente son más cortas, no tienen resumen.

En todas las literaturas se expresa que el artículo científico consta de no más de seis partes o secciones fundamentales:

- Resumen -resume el contenido del artículo
- Introducción -provee un trasfondo del tema e informa el propósito del trabajo
- Materiales y Métodos -explica cómo se hizo la investigación
- Resultados -presenta los datos experimentales
- Discusión -explica los resultados y los compara con el conocimiento previo del tema
- Literatura citada -enumera las referencias citadas en el texto.

Las tesis de maestría y disertaciones doctorales reúnen la mayoría de los requisitos para considerarlas como literatura primaria. Sin embargo, los resultados más importantes contenidos en estas obras deben publicarse en una revista científica ya que estos documentos han tenido tradicionalmente una distribución limitada.

El **título** debe ser informativo y conciso.

El contenido debe responder o pertenecer a una de estas categorías:

- a) Memoria científica original (resultados que se pueden reproducir o utilizar)
- b) Publicación o nota inicial (nuevas informaciones no completas)

c) Estudios recapitulativos (estudio de un tema particular en el que se reúnen, analizan y discuten informaciones ya publicadas. Debe tener en cuenta los trabajos ya publicados que han hecho avanzar el problema)

d) Cuando contribuye a ampliar considerablemente el conocimiento o la comprensión de un problema y está redactado para reproducir el experimento, repetir observaciones o concluir etapas investigativas.

La revisión de los artículos debe ser muy cuidadosa, primeramente, la revisión personal, pero atención:

-No debe someterse a varias revisiones al mismo tiempo, la pluralidad de criterios no siempre es conveniente y el autor puede perder la seguridad de lo que escribe.

-El objeto del artículo debe explicarse en la introducción.

-Hay que precisar con claridad el aporte personal y lo que pertenece a otros. Abstenerse a afirmar con optimismo la precisión de su trabajo, así, como evitar los argumentos *ad hominem* cuando critique otros trabajos conexos.

-Vocabulario sencillo, directo, definir con cuidado los términos nuevos. Evitar la ambigüedad, la jerga técnica y el lenguaje familiar.

-Utilizar datos correctos y exactos, evitar las abreviaturas

-Revisar y corregir los errores ortográficos y tipográficos es responsabilidad absoluta del autor o los autores.

La ponencia. No es más que un informe científico donde predominan los razonamientos o planteamientos del autor con características bien definidas. Debe ser precisa, concisa y lógica, es necesario argumentar con claridad la diferencia entre lo que está probado y lo que falta por probar. Diferenciar claramente entre opiniones y hechos, así como tener en cuenta la contra argumentación. Este trabajo tiene carácter persuasivo, por lo que debe impactar emocionalmente, dominar el tema y presentarlo con la estructura lógica gramatical adecuadas a la circunstancias y al contenido. La introducción, el desarrollo y el contenido pueden estar explícitos o no, según las exigencias del evento o de las editoriales.

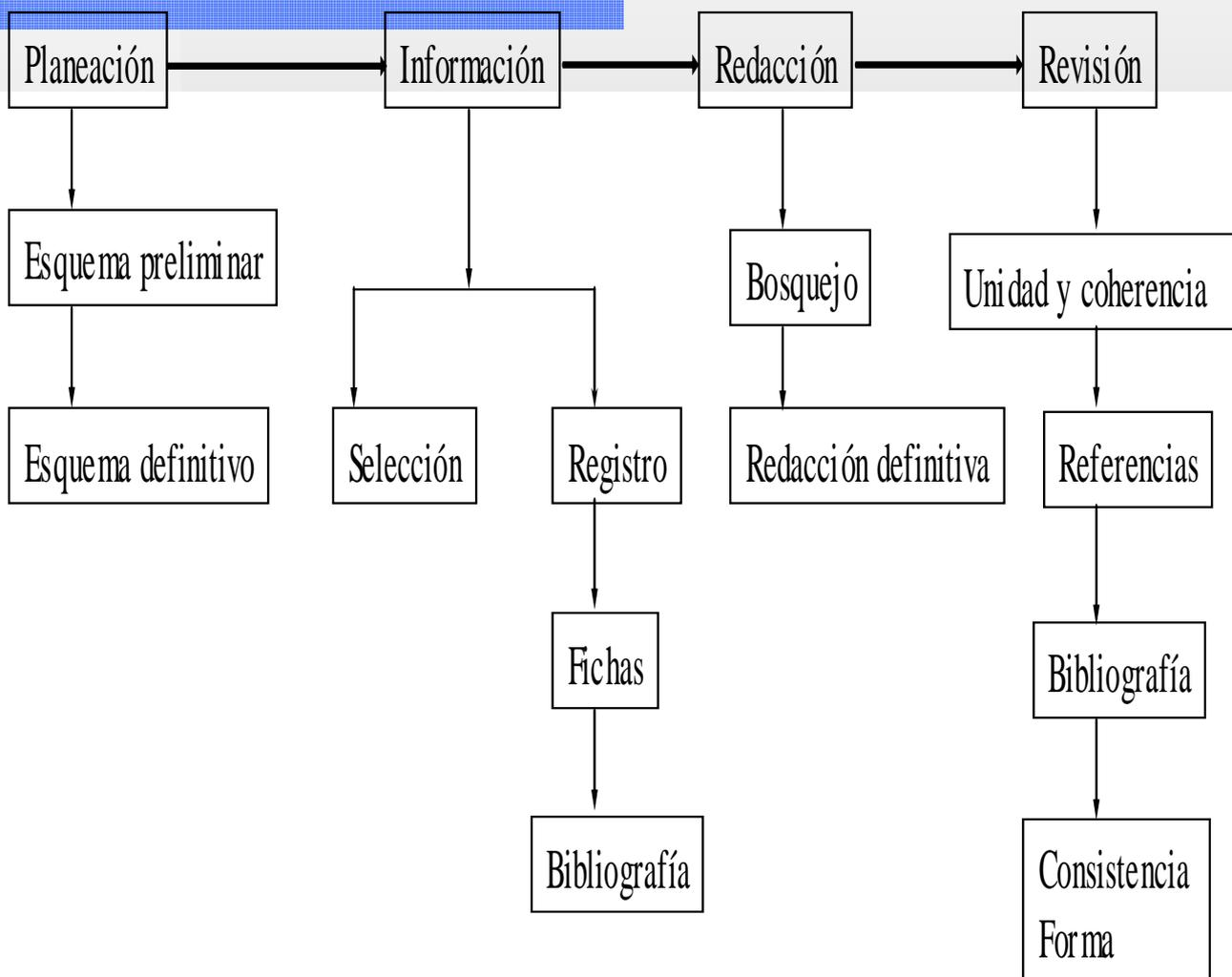
La monografía. Es una producción científica muy utilizada en la rama de las Ciencias Sociales y útil para dar a conocer resultados teóricos. En la descripción de este procedimiento se hará referencia únicamente a las investigaciones teóricas o de

aplicación práctica en este campo, las restantes investigaciones se diferencian básicamente de las fuentes de información, el registro, la clasificación y la base de datos. Los pasos a seguir en cualquier trabajo de investigación documental según las informaciones más recientes radican en la planeación del trabajo la delimitación adecuada y correcta de la temática así como saber escoger lo que realmente interesa y que está dentro de las posibilidades del investigador, así como declarar la importancia social de la indagación y los aportes en ese campo específico. El planteamiento del problema y los objetivos, así como la metodología investigativa dependen del manejo del lenguaje científico, el espacio y el tiempo, los argumentos y los tipos de argumentos que aseguren la verdad científica que se defiende. Hay que precisar los resultados de los conceptos evitar falacias, diferenciar hechos de opiniones apoyar la tesis con ejemplos concretos y siempre considerar la contra argumentación.

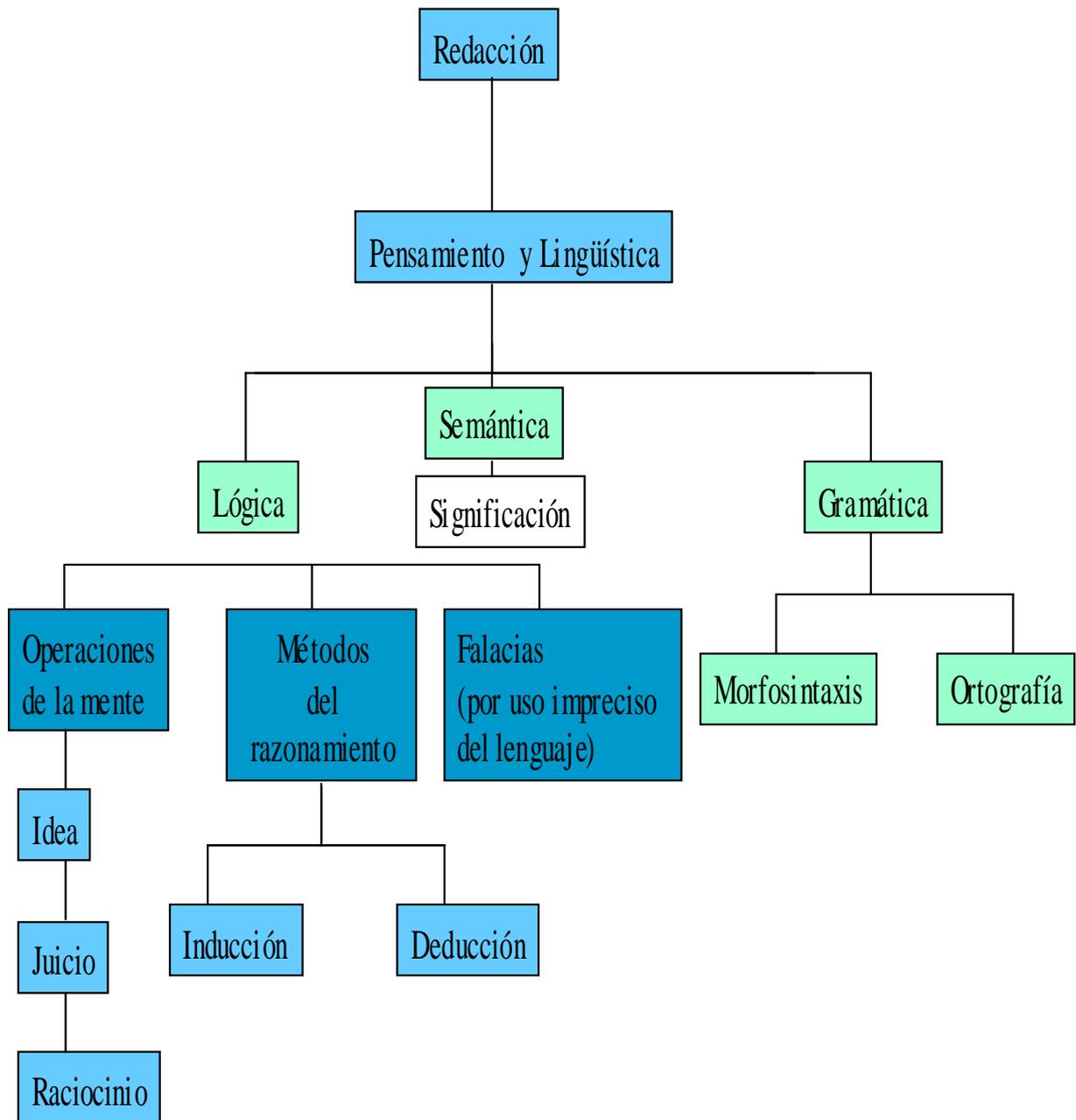
Todo lo anterior precisa estudio, conocimiento, interés y voluntad científica: armas imprescindibles para la presentación de los resultados.

La redacción científica implica un razonamiento lógico, que se demuestra a través del esquema generalizador que le presentamos, que es también una de las formas de resumen de la actividad científica.

RAZONAMIENTO LÓGICO PARA LA REDACCIÓN CORRECTA



¿QUÉ IMPLICA REDACTAR CORRECTAMENTE?



Bibliografía básica:

- Alvero Francés, Francisco: Lo esencial en la ortografía. La Habana, Editorial Orbe, 1984.
- Álvarez, Gerardo: "Coherencia textual y enseñanza de la lengua", en Revista Latinoamericana de Lingüística Aplicada # 29. Concepción, Chile, 1992.
- Balmaseda, Osvaldo: Morfología y actividad independiente en el aprendizaje ortográfico, ED. Pueblo y Educación, la Habana, 1991.
- Bermúdez, Enrique: Introducción a la Lingüística del texto. Madrid, Espasa- Calpe, 1982.
- Bolívar, Adriana: Análisis del discurso. Universidad central de Venezuela, 1983. (Material Impreso, CITMA, Santiago de Cuba)
- Bratosevich, Nicolás: Composición: métodos para su enseñanza. Buenos Aires, Editorial Guadalupe, 1973.
- Casado, Manuel: Introducción a la gramática del texto del español. Madrid, Editorial Arco/ Libro, 1993.
- Casamiglia H. y A. Tusón: La cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona, Ariel, 1999.
- Cassany, Daniel: "Enfoques didácticos para la enseñanza de la expresión escrita", en Comunicación, Lenguaje y Educación Nro 6 , 1990.
- CD Virtual para Profesores de Preuniversitario/ 2005 ISP "Frank País García", Santiago de Cuba
- _____: Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Barcelona, Paidós, 1995.
- _____: La cocina de la escritura. Barcelona, Editorial Anagrama, 1995.
- Cabrera Díaz, Orestes: Temas de redacción y lenguaje: La Habana, Editorial Científico- técnica, 1982.
- CD Virtual .Curso Metodología de la Investigación Educativa.(Doctores Heredia y Ortega) Año 2005.ISP "Frank País García, Santiago de Cuba.
- Colectivo de autores: Selección de lecturas para la redacción. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1980.
- Delgado, Livio: Saber puntuar es saber escribir. Manual de puntuación. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente, s.a.
- Dubsy, Josef: Introducción a la estilística de la lengua. Universidad de Oriente. Serie: Humanidades y Pedagógico nro 4. Santiago de Cuba.
- Durán Castañeda, Ana del Carmen: Redacción y estilo científico. Compilación de materiales para la redacción científica. Soporte magnético, CDIP Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba ,2004
- Durán Castañeda, Ana del Carmen: Investigación y Comunicación. Soporte magnético. CDIP Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2005
- Durán Castañeda, Ana del Carmen y José Luís de la Tejera Galí. Técnicas de lectura rápida en Soporte magnético. CDIP Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2005
- Durán Castañeda, Ana del Carmen: Resumen de reglas prácticas para una adecuada redacción, en soporte magnético. CDIP Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2005

- Durán Castañeda, Ana del Carmen: Glosario de términos latinos de uso frecuente en la actividad docente y científica, Soporte magnético. CDIP Instituto Superior Pedagógico “Frank País García”, Santiago de Cuba, 2005
- Escandell, María Victoria: Introducción a la pragmática. Barcelona, Editorial Anthopos, 1993.
- Fernández González, Ana María et al: Comunicación educativa. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- Fuentes González Homero y Eneida Matos: Seis aspectos básicos en la formación de un doctor. Material impreso. Cees “Manuel F. Gran” Universidad de Oriente. Octubre del 2005.
- García Alzota, Ernesto: Lengua y Literatura. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975.
- González Reyna, Susana: Manual de redacción e investigación documental. México, Editorial Trillas, 1995.
- Martínez A. y Norma A: Comunicación organizacional práctica . México, Editorial Trillas, 1991.
- Martínez, Roser: Conectando texto. Guía para el uso efectivo de elementos conectores en castellano. Barcelona, Octaedro, 1997.
- Martín Vivaldi, Gonzalo; Curso de redacción; Teoría y práctica de la composición y del estilo. La Habana., Editorial Pueblo y Educación, 1973.
- Repilado Ricardo: Dos temas. Segunda Edición aumentada y corregida. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975.
- Porro Rodríguez, M y Mireya Báez R: Práctica del idioma español. Segunda parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1984.
- Ortega, Evangelina: Redacción y Composición. I y II partes. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999.

Bibliografía complementaria

- Alpizar, Rodolfo: Traducción y terminología científica en Cuba. La Habana, Editorial Científico- técnica, 1990.
- Cárdenas Molina, Gisela : Estilística, texto, lingüística y pragmática (material mimeografiado), La Habana, (s. a.).
- Figueroa, Marx: Problemas de teoría del lenguaje. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1982.
- Despaigne, Omayda; “Redacción y estilo científico para alumnos de idiomas”. Tesis de maestría. Santiago de Cuba, CDIP, 2003.
- Garriga Valiente, Ezequiel A.: “El tratamiento de los componentes funcionales: comprensión, análisis y construcción de textos”. ISP Enrique José Varona, 2001. (En soporte magnético).
- Gili y Gaya, Samuel: “El lenguaje de la ciencia y la técnica”. Madrid, OFINES, 1984, p. 269-286. (Material fotocopiado)
- González Castro, Vicente: Profesión Comunicador. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1994.
- Gras Gallo, Élida: “Tratamiento de los medios lingüísticos en el proceso de comprensión y producción de textos”. ISP Enrique José Varona, 2001. (En soporte magnético).
- Matos, E y Hernández: “Perspectivas del español comunicativo: enseñanza de las estructuras textuales”, en Taller de la palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1999, p. 55-60.

- Roméu, Angelina; “Aplicación del enfoque comunicativo a la escuela media”, en Taller de la palabra. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2003, p. 10-50.
- _____: “Enseñanza de la comprensión y producción de textos científicos como problema interdisciplinarios”. Curso 51, Pedagogía 2003. La Habana, IPLAC.
- Vega Veranes, F: “El aprendizaje de los procesos de composición del texto escrito: una propuesta pedagógica para la escuela media superior”. Tesis doctoral. Santiago de Cuba, CDIP y CEES Manuel Gran, 2003.

Anexos necesarios para consultar:

¿Cómo se escribe el informe final de una experiencia pedagógica de avanzada?

La experiencia pedagógica de avanzada tiene su informe final, el cual recoge los resultados alcanzados en la práctica pedagógica, por él o los docentes, con la aplicación de métodos científicos para descubrir nuevas vías en la práctica escolar y enriquecer la teoría pedagógica.

Para las jornadas pedagógicas los docentes deben presentar un breve informe de su experiencia, avalado por el personal dirigente del municipio. El informe comprende las siguientes partes.

1- Datos generales.

- Título.
- Autores: nombre, edad, cargo, año de experiencia docente, escuela, municipio y provincia donde se realizó la experiencia.
- Grados que abarca la experiencia.
- Asignatura o especialidad.
- Cursos escolares durante los cuales se realizó la experiencia.
- Cantidades de grupos y alumnos con los cuales se trabajó.

2- Contenido de la experiencia.

- Breve descripción de los contenidos, métodos, medios y procedimientos fundamentales que implican una forma novedosa de trabajo docente educativo o la solución de un problema pedagógico concreto.
- Resultados obtenidos por los alumnos en cuanto a: aprendizaje, dominio de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades, cualidades de la personalidad, convicciones, intereses, motivación hacia el estudio y todo aquello que haya sido objetivo de la experiencia desarrollada en ellos. Los resultados cuantitativos pueden presentarse mediante tablas o gráficas.

3- Anexos.

- Fotografías, muestras de los trabajos de los alumnos, planes de clases de los maestros, esquema de los medios de enseñanza, es decir, todo aquello que facilite la comprensión de la experiencia y su aplicación por otros maestros.

4- Aval.

El aval debe ser elaborado por la comisión técnica de la instancia correspondiente: municipio, provincia o nación, según el nivel de la institución por los autores.

Ha de fundamentar, sucintamente, los valores del trabajo en cuanto a: novedad, eficiencia, actualidad, estabilidad, perspectiva para su aplicación en otros centros y recomendaciones para su divulgación.

2.- ¿Cómo se escribe el informe final de una investigación educativa?

La investigación educativa tiene su informe final, el cual es un documento que recoge todo el trabajo efectuado en el proceso de la labor investigativa.

¿Cuáles son las características fundamentales de este tipo de informe?

- Características** { . Precisión de la redacción.
. Lógica en la consecutividad de la exposición.
. Argumentación convincente.
. Brevedad y exactitud en su presentación.

¿Cuál es la estructura de este tipo de informe?

- Portada y contraportada.
- Resumen.
- Introducción.
- Fundamentación (o marco teórico de la investigación).
- Diseño teórico
- Diseño metodológico
- Evaluación de los resultados)
- Conclusiones.
- Bibliografía.
- Anexos.

- ¿Cómo está compuesta una tesis de maestría?

Este tipo de Tesis cumple con determinadas exigencias, normas y estructura.

¿Cuál es la estructura?

- Portada y contraportada
- Agradecimientos.
- Índice
- Resumen
- Introducción.
- Capítulo 1.
- Capítulo 2.
- Conclusiones.
- Recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexos.

Su extensión no debe exceder de 75 páginas, sin contar los anexos y contener no menos de 70 textos bibliográficos de diferentes tipos y con información actualizada.

¿Cómo está compuesta una tesis de doctorado?

La cientificidad de la tesis desde el punto de vista de la redacción , y tomando los seis argumentos de los doctores Homero Fuentes y Eneida Matos para la conformación de una tesis (2005), se revelan con la argumentación del problema, con la construcción de argumentos desde los juicios crítico – valorativos para la sistematización de la cultura y pasar a configurar sus presupuestos desde el reconocimiento de la diversidad, así como la construcción de argumentos que permiten la fundamentación epistemológica de la posible estructura de las relaciones que expresa el objeto transformado y que se dan en diferentes momentos de la conformación de la tesis.

El informe se recoge en una Tesis que tiene sus exigencias, normas y estructura para la redacción y presentación. Es el producto de una investigación profunda sobre un determinado problema científico.

¿Cuál es la estructura?

Portada y contraportada.

Agradecimientos

Dedicatoria.

- Resumen
- Índice
- Introducción
- Capítulo 1
- Capítulo 2
- Capítulo 3.
- Conclusiones por capítulos y general
- Recomendaciones.
- Referencias bibliográficas (al final, o a pie de página)
- Bibliografía.
- Anexos.

(No más de 120 páginas, es decir, hasta el final de las recomendaciones)